

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXX. NÚM. 7952.

MADRID MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1879.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.
GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

33. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.)
continúan en esta corte, sin novedad en
su importante salud.
De igual beneficio disfrutan en esta
corte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa
de Asturias y las Sermas. Sras. Infan-
tasy Doña María de la Paz y Doña
María Estefanía.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Com. sale á las 7 26 de la mañana y se
pone á las 4 41 de la tarde.
Lunar. Luna el 28, cuarto menguante
el 5.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion
principal de consumos y arbitrios
remitidos por el total de los productos
recaudados en esta capital en el día de
ayer. 41988 pesetas 32 cént.

Visita general de policía urbana.—Esta
comision de visita de los productos á que
se han expedido en esta capital, en el
día de ayer las carnes y pan que á con-
formacion de las ordenanzas, según parte
remitido de los inspectores de los distri-
tos.

DE MADRID	DE MADRID	DE MADRID	DE MADRID
14, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
15, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
16, 17, 18, 19	18	20, 21, 22	24
17, 18, 19, 20	18	20, 21, 22	24
18, 19, 20, 21	18	20, 21, 22	24
19, 20, 21, 22	18	20, 21, 22	24
20, 21, 22, 23	18	20, 21, 22	24
21, 22, 23, 24	18	20, 21, 22	24
22, 23, 24, 25	18	20, 21, 22	24
23, 24, 25, 26	18	20, 21, 22	24
24, 25, 26, 27	18	20, 21, 22	24
25, 26, 27, 28	18	20, 21, 22	24
26, 27, 28, 29	18	20, 21, 22	24
27, 28, 29, 30	18	20, 21, 22	24
28, 29, 30, 31	18	20, 21, 22	24
29, 30, 31, 1	18	20, 21, 22	24
30, 31, 1, 2	18	20, 21, 22	24
31, 1, 2, 3	18	20, 21, 22	24
1, 2, 3, 4	18	20, 21, 22	24
2, 3, 4, 5	18	20, 21, 22	24
3, 4, 5, 6	18	20, 21, 22	24
4, 5, 6, 7	18	20, 21, 22	24
5, 6, 7, 8	18	20, 21, 22	24
6, 7, 8, 9	18	20, 21, 22	24
7, 8, 9, 10	18	20, 21, 22	24
8, 9, 10, 11	18	20, 21, 22	24
9, 10, 11, 12	18	20, 21, 22	24
10, 11, 12, 13	18	20, 21, 22	24
11, 12, 13, 14	18	20, 21, 22	24
12, 13, 14, 15	18	20, 21, 22	24
13, 14, 15, 16	18	20, 21, 22	24
14, 15, 16, 17	18	20, 21, 22	24
15, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
16, 17, 18, 19	18	20, 21, 22	24
17, 18, 19, 20	18	20, 21, 22	24
18, 19, 20, 21	18	20, 21, 22	24
19, 20, 21, 22	18	20, 21, 22	24
20, 21, 22, 23	18	20, 21, 22	24
21, 22, 23, 24	18	20, 21, 22	24
22, 23, 24, 25	18	20, 21, 22	24
23, 24, 25, 26	18	20, 21, 22	24
24, 25, 26, 27	18	20, 21, 22	24
25, 26, 27, 28	18	20, 21, 22	24
26, 27, 28, 29	18	20, 21, 22	24
27, 28, 29, 30	18	20, 21, 22	24
28, 29, 30, 31	18	20, 21, 22	24
29, 30, 31, 1	18	20, 21, 22	24
30, 31, 1, 2	18	20, 21, 22	24
31, 1, 2, 3	18	20, 21, 22	24
1, 2, 3, 4	18	20, 21, 22	24
2, 3, 4, 5	18	20, 21, 22	24
3, 4, 5, 6	18	20, 21, 22	24
4, 5, 6, 7	18	20, 21, 22	24
5, 6, 7, 8	18	20, 21, 22	24
6, 7, 8, 9	18	20, 21, 22	24
7, 8, 9, 10	18	20, 21, 22	24
8, 9, 10, 11	18	20, 21, 22	24
9, 10, 11, 12	18	20, 21, 22	24
10, 11, 12, 13	18	20, 21, 22	24
11, 12, 13, 14	18	20, 21, 22	24
12, 13, 14, 15	18	20, 21, 22	24
13, 14, 15, 16	18	20, 21, 22	24
14, 15, 16, 17	18	20, 21, 22	24
15, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
16, 17, 18, 19	18	20, 21, 22	24
17, 18, 19, 20	18	20, 21, 22	24
18, 19, 20, 21	18	20, 21, 22	24
19, 20, 21, 22	18	20, 21, 22	24
20, 21, 22, 23	18	20, 21, 22	24
21, 22, 23, 24	18	20, 21, 22	24
22, 23, 24, 25	18	20, 21, 22	24
23, 24, 25, 26	18	20, 21, 22	24
24, 25, 26, 27	18	20, 21, 22	24
25, 26, 27, 28	18	20, 21, 22	24
26, 27, 28, 29	18	20, 21, 22	24
27, 28, 29, 30	18	20, 21, 22	24
28, 29, 30, 31	18	20, 21, 22	24
29, 30, 31, 1	18	20, 21, 22	24
30, 31, 1, 2	18	20, 21, 22	24
31, 1, 2, 3	18	20, 21, 22	24
1, 2, 3, 4	18	20, 21, 22	24
2, 3, 4, 5	18	20, 21, 22	24
3, 4, 5, 6	18	20, 21, 22	24
4, 5, 6, 7	18	20, 21, 22	24
5, 6, 7, 8	18	20, 21, 22	24
6, 7, 8, 9	18	20, 21, 22	24
7, 8, 9, 10	18	20, 21, 22	24
8, 9, 10, 11	18	20, 21, 22	24
9, 10, 11, 12	18	20, 21, 22	24
10, 11, 12, 13	18	20, 21, 22	24
11, 12, 13, 14	18	20, 21, 22	24
12, 13, 14, 15	18	20, 21, 22	24
13, 14, 15, 16	18	20, 21, 22	24
14, 15, 16, 17	18	20, 21, 22	24
15, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
16, 17, 18, 19	18	20, 21, 22	24
17, 18, 19, 20	18	20, 21, 22	24
18, 19, 20, 21	18	20, 21, 22	24
19, 20, 21, 22	18	20, 21, 22	24
20, 21, 22, 23	18	20, 21, 22	24
21, 22, 23, 24	18	20, 21, 22	24
22, 23, 24, 25	18	20, 21, 22	24
23, 24, 25, 26	18	20, 21, 22	24
24, 25, 26, 27	18	20, 21, 22	24
25, 26, 27, 28	18	20, 21, 22	24
26, 27, 28, 29	18	20, 21, 22	24
27, 28, 29, 30	18	20, 21, 22	24
28, 29, 30, 31	18	20, 21, 22	24
29, 30, 31, 1	18	20, 21, 22	24
30, 31, 1, 2	18	20, 21, 22	24
31, 1, 2, 3	18	20, 21, 22	24
1, 2, 3, 4	18	20, 21, 22	24
2, 3, 4, 5	18	20, 21, 22	24
3, 4, 5, 6	18	20, 21, 22	24
4, 5, 6, 7	18	20, 21, 22	24
5, 6, 7, 8	18	20, 21, 22	24
6, 7, 8, 9	18	20, 21, 22	24
7, 8, 9, 10	18	20, 21, 22	24
8, 9, 10, 11	18	20, 21, 22	24
9, 10, 11, 12	18	20, 21, 22	24
10, 11, 12, 13	18	20, 21, 22	24
11, 12, 13, 14	18	20, 21, 22	24
12, 13, 14, 15	18	20, 21, 22	24
13, 14, 15, 16	18	20, 21, 22	24
14, 15, 16, 17	18	20, 21, 22	24
15, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
16, 17, 18, 19	18	20, 21, 22	24
17, 18, 19, 20	18	20, 21, 22	24
18, 19, 20, 21	18	20, 21, 22	24
19, 20, 21, 22	18	20, 21, 22	24
20, 21, 22, 23	18	20, 21, 22	24
21, 22, 23, 24	18	20, 21, 22	24
22, 23, 24, 25	18	20, 21, 22	24
23, 24, 25, 26	18	20, 21, 22	24
24, 25, 26, 27	18	20, 21, 22	24
25, 26, 27, 28	18	20, 21, 22	24
26, 27, 28, 29	18	20, 21, 22	24
27, 28, 29, 30	18	20, 21, 22	24
28, 29, 30, 31	18	20, 21, 22	24
29, 30, 31, 1	18	20, 21, 22	24
30, 31, 1, 2	18	20, 21, 22	24
31, 1, 2, 3	18	20, 21, 22	24
1, 2, 3, 4	18	20, 21, 22	24
2, 3, 4, 5	18	20, 21, 22	24
3, 4, 5, 6	18	20, 21, 22	24
4, 5, 6, 7	18	20, 21, 22	24
5, 6, 7, 8	18	20, 21, 22	24
6, 7, 8, 9	18	20, 21, 22	24
7, 8, 9, 10	18	20, 21, 22	24
8, 9, 10, 11	18	20, 21, 22	24
9, 10, 11, 12	18	20, 21, 22	24
10, 11, 12, 13	18	20, 21, 22	24
11, 12, 13, 14	18	20, 21, 22	24
12, 13, 14, 15	18	20, 21, 22	24
13, 14, 15, 16	18	20, 21, 22	24
14, 15, 16, 17	18	20, 21, 22	24
15, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
16, 17, 18, 19	18	20, 21, 22	24
17, 18, 19, 20	18	20, 21, 22	24
18, 19, 20, 21	18	20, 21, 22	24
19, 20, 21, 22	18	20, 21, 22	24
20, 21, 22, 23	18	20, 21, 22	24
21, 22, 23, 24	18	20, 21, 22	24
22, 23, 24, 25	18	20, 21, 22	24
23, 24, 25, 26	18	20, 21, 22	24
24, 25, 26, 27	18	20, 21, 22	24
25, 26, 27, 28	18	20, 21, 22	24
26, 27, 28, 29	18	20, 21, 22	24
27, 28, 29, 30	18	20, 21, 22	24
28, 29, 30, 31	18	20, 21, 22	24
29, 30, 31, 1	18	20, 21, 22	24
30, 31, 1, 2	18	20, 21, 22	24
31, 1, 2, 3	18	20, 21, 22	24
1, 2, 3, 4	18	20, 21, 22	24
2, 3, 4, 5	18	20, 21, 22	24
3, 4, 5, 6	18	20, 21, 22	24
4, 5, 6, 7	18	20, 21, 22	24
5, 6, 7, 8	18	20, 21, 22	24
6, 7, 8, 9	18	20, 21, 22	24
7, 8, 9, 10	18	20, 21, 22	24
8, 9, 10, 11	18	20, 21, 22	24
9, 10, 11, 12	18	20, 21, 22	24
10, 11, 12, 13	18	20, 21, 22	24
11, 12, 13, 14	18	20, 21, 22	24
12, 13, 14, 15	18	20, 21, 22	24
13, 14, 15, 16	18	20, 21, 22	24
14, 15, 16, 17	18	20, 21, 22	24
15, 16, 17, 18	18	20, 21, 22	24
16, 17, 18, 19	18	20, 21, 22	24
17, 18, 19, 20	18	20, 21, 22	24
18, 19, 20, 21	18	20, 21, 22	24
19, 20, 21, 22	18	20, 21, 22	24
20, 21, 22, 23	18	20, 21, 22	24
21, 22, 23, 24	18	20, 21, 22	24
22, 23, 24, 25	18	20, 21, 22	24
23, 2			

apelo real, lindante por Saliente con otra de Bernardino Sanz y otros vecinos, Mediodía con tierras de Ramon Lopez Zañilla, Pontente y Norte con la vereda.

El remate tendrá lugar en este juzgado y simultáneamente en el de Motilla del Palancar el día 31 de enero próximo a la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las 4777 pesetas 80 céntimos, que es el precio dado en segunda remasa por el perito tercero.

Madrid 29 de diciembre de 1879.—Ezequiel Arizmendi. A-1

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 27 del corriente, dictada a virtud de oficio del decanato, reuñiéndose varias actas francesas para su entrega a los interesados que se citan, por el presente se hace saber a los propios interesados, que no son: señor príncipe de Bassano, M. de Rute, diputado a Cortes; Mme. Carlota Luisa María Eugenia de Morny, marquesa de Casa-Lerinc; Mr. Julio Scobie, Mr. Antonio de Aguiar, Sr. Mendosa, Mr. Carlos Manuel de Godoy, príncipe de Bassano; Mr. Bernardo Brizón; Mme. María Matilde de Godoy, condesa de Chantilly; Mr. Adolfo Pineda, Mr. Eberhard Boix, Mr. Dolfus, María de la Cruz y Mr. Pastor Ojeda, por si gustan pasar a recogerlas en el lugar que se cita, o por medio de persona autorizada al efecto, en dicho juzgado y escribanía del infrascripto, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salas, dentro del término de ocho días no feriados, de doce a tres de la tarde.

Madrid 27 de diciembre de 1879.—El actuario, Domingo Vazquez y Mon. V. B. G. Galista. R-1

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barneuo y Rodrigo de Villamayor, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, se cita y llama por el presente edicto y término de ocho días, a D. Juan García Fernández, que parece ser habitante en la calle de las Velas, núm. 3, piso principal, y cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del expresado término comparezca a prestar una declaración en causa criminal que se instruye contra D. Mateo Nuevo y otros; bajo apercibimiento de que trascurrido sin verificarse lo parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de diciembre de 1879.—El escribano, Venancio de Orche.—Visto bueno.—Barneuo. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospital de fuera de esta corte, dictada en autos que se siguen por la escribanía de D. Francisco Cabrero de Frutos, a instancia de doña Antonia Llopis contra D. Manuel Cañeta, se sacan a pública subasta varios muebles y efectos, tasados todos en 260 pesetas 80 céntimos.

Para cuyo remate se ha señalado el día 8 de enero próximo y hora de la una de la tarde, en la sala de audiencia del juzgado, hasta cuyo día se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía, debiendo los que quieran tomar parte en la subasta, consignar la suma de 50 pesetas con la antelación debida.

Madrid 22 de diciembre de 1879.—El escribano, F. Cabrero de Frutos.—Visto bueno.—Rafael Solís Liebana. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Pedro Fernández Villaverde, juez municipal del distrito de Palacio, se pone a la venta en pública subasta varios efectos muebles y 18 cabras, valorados los primeros en 44 pesetas 50 céntimos, y las segundas en 212 pesetas; para su remate se ha señalado el día 8 de enero próximo, a las dos de su tarde, en la sala de audiencia de S. S., sito en la calle Mayor, núm. 60, cuarto segundo, hasta cuyo día se hallarán de manifiesto en la calle de Lullas Fernanda, núm. 12, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Madrid 24 de diciembre de 1879.—José Soto Moral, secretario. A-1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospital en esta capital, autorizada por el infrascripto escribano, se cita y llama a D. Pedro Díaz, D. Antero Fraile y D. Pedro La Rey, que han vivido respectivamente en las calles de la Colegiata, número 9, del Espíritu-Santo, número 10 y Cava Baja, número 19, para que en el término de tres días comparezcan en este juzgado y escribanía a prestar cierta declaración acordada en causa criminal, bajo apercibimiento de que no verificándose lo parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de diciembre de 1879.—El escribano, Francisco de Lanzas. R-1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital, se cita y llama a los parientes de D. Juan Gutiérrez Bravo, natural que se dice ser de Málaga, de 50 años de edad, que falleció el día 1.º de junio de este año en la casa número 4, portera de la calle de San Mateo, a fin de que en el término de seis días comparezcan en dicho juzgado y escribanía del actuario a prestar declaración.

Madrid 4 de Noviembre de 1879.—El escribano, Francisco de Lanzas. R-1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Sebastián Carrasco y Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita y llama a D. Simón García Mochales, natural de Santa Cruz de la Zarza, de 61 años, viudo, hijo de José y de María, jornalero, vecino que ha sido de Santa Cruz de la Zarza y que parece se ha trasladado a esta corte, ignorándose cual sea su domicilio, para que en el término de diez días a contar desde el en que se publique esta en los periódicos oficiales comparezca en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, en las horas de audiencia, escribanía del que refrenda, para la práctica de diligencia acordada en causa que contra él y otros se sigue por falsedad, apercibido que de no verificarse lo parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1879.—El escribano, Antonio Murga.—V. B. B.—Sebastián Carrasco. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se sacan a pública subasta, sin admitir posturas que no cubra el tipo de la tasación, las diez fincas correspondientes a la testamentaria de D. Lorenzo Herrero y Pingarron, que son la siguientes:

En Casas del Rey. Pts. Cents. 1.ª La dehesa titulada Las Laderas, de caza, pasto y labrador, poblada de oncinas, retama, enebros y pinos maderables. Casa para el guarda y edificio destinado a parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casa de servicio. Su cabida es 2:01 fanegas, ocho

caulmines y 24 y medio celestines del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en... 180000

2.ª Una tierra de sembradura donde llaman La Cueva Bañez, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en... 100

3.ª Una tierra de pan llevar titulada Heron de los Madriles, donde llaman barranco Lobero. Es de igual cabida y clase que la anterior, tasada en... 100

4.ª Una tierra al sitio de la Faranda, su cabida 33 fanegas, es de tercera clase, tasada en... 825

5.ª Una tierra donde dicen Las Crucijadas o Vallojo de Cobos, su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en... 450

6.ª Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linde, on donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en... 1750

7.ª Una tierra al sitio de la Faranda su cabida seis fanegas de tercera clase, tasada en... 112 50

8.ª Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en... 80

9.ª Un terreno de regadío, al que denominan Huerto, sito donde dicen el Heli-char; su cabida un celemin y dos estadales y tres cuartillos de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en... 30

10.ª Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celemines; es también de regadío de primera clase, y tasado en... 100

Sr. Cánovas del Castillo que el estado del Sr. Lopez de Ayala había empeorado, en términos, que los facultativos habían perdido las esperanzas de que los recursos de la ciencia pudieran salvarle.

El presidente del Consejo de ministros fué inmediatamente a casa de su querido amigo a acompañarle en los últimos instantes de su vida.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: París, 30. Después de un amplio debate sobre la política exterior del gabinete, la Cámara de diputados de Grecia dio un voto de confianza en favor del ministerio.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino Gutiérrez. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA NOCHE DE AYER 30 DE DICIEMBRE.

El real decreto que hoy publica la Gaceta encaminado a honrar la memoria del dignísimo general Zavala; está concebido en los siguientes términos: «Desearo dar una señalada muestra de aprecio que me merecen los importantes servicios que en la reorganización del ejército en el año 1874 prestó el capitán general D. Juan de Zavala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en esta corte, y vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. No obstante mi residencia en Madrid, se tributarán al cadáver del capitán general de ejército marqués de Sierra-Bullones, el día en que se le de sepultura, los honores fúnebres que la ordenanza señala para los capitanes generales que mueren en plaza con mando en jefe.

Dado en Palacio a veintinueve de diciembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Ignacio de Echavarría.

A la una de esta tarde se participó al Sr. Cánovas del Castillo que el estado del Sr. Lopez de Ayala había empeorado, en términos, que los facultativos habían perdido las esperanzas de que los recursos de la ciencia pudieran salvarle.

El Sr. Cánovas del Castillo que el estado del Sr. Lopez de Ayala había empeorado, en términos, que los facultativos habían perdido las esperanzas de que los recursos de la ciencia pudieran salvarle.

El Sr. Cánovas del Castillo que el estado del Sr. Lopez de Ayala había empeorado, en términos, que los facultativos habían perdido las esperanzas de que los recursos de la ciencia pudieran salvarle.

Después de un amplio debate sobre la política exterior del gabinete, la Cámara de diputados de Grecia dio un voto de confianza en favor del ministerio.

Los últimos despachos del Afghánistan dicen que aumenta considerablemente la agitación de los indígenas contra los ingleses.

El Sr. Camo, propietario del Diario de Huesca, ha cedido su periódico a otra empresa.

Ha fallecido en las Palmas (Gran Canaria) la señorita doña María del Rosario Rolo de Angulo, después de una larga y penosa enfermedad.

Los avisos meteorológicos de Nueva York anuncian grandes nevadas en el Norte de Europa, en los últimos días de esta semana.—Fabra.

Las entrevistas celebradas entre el general Martínez Campos y el Sr. Sagasta, han sido objeto de comentarios, y en los periódicos de esta mañana se dice con referencia a noticias de los constitucionales que no ha de ser difícil la inteligencia entre los señores Martínez Campos, Alonso Martínez y Sagasta.

Se indica para mandar la primera división del ejército de Castilla la Nueva al general Bargas, en sustitución del general Sr. Moreno del Villar, que pasará probablemente a ocupar el cargo de segundo cabo de Filipinas.

Por la vía de Nueva York recibimos hoy las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba, relativas a la cosecha: «Habana, 15 de diciembre.—Se cree que no será abundante la zafra en las jurisdicciones de Gárdenas y Colon por lo poco que ha crecido la caña; lo mismo que se había dicho de Sagua. Casi todos los ingenios han empezado la molinada; y en casi todos ellos se han establecido vigilantes para impedir los incendios de los campos. Continúan presentándose grupos de insurrectos, y haciéndose mención de escaramuzas.

De la Habana dicen que la derrota del cabecilla Carrillo, de que ya dió cuenta el telegrama, fué de gran importancia para los resultados de las operaciones, pues además de los 23 muertos, hubo gran número de heridos, entre ellos dos hermanos de Carrillo, habiendo sido hechos prisioneros los cabecillas Castillo y Bonachea y cuatro más, cogidos además un considerable número de caballos, armas, municiones y efectos de guerra, y rescatados 29 negros que se llevaron de un ingenio. El resultado final de esta derrota fué la dispersión completa de una de las partidas más importantes de la isla.

Desde el día 1.º de enero próximo se varían las horas de salida y llegada de algunos correos por la línea del Mediodía.

El de Andalucía saldrá de la estación de Atocha a las 7:35 en lugar de las nueve de la noche, a que hasta aquí lo ha verificado. Llegará a Sevilla a las 2:50 de la tarde, en vez de las 3:45 a que llegaba ahora.

El de Alicante saldrá de Madrid a las 8:15 en lugar de las 7:50 de la noche, a que hasta aquí lo ha verificado. Este mismo correo llegará a Madrid a las 3:15 de la madrugada, en lugar de las 8:26 a que llegaba.

Los demas no tienen variación. Se ha hecho cargo del gobierno civil de Valencia el secretario del mismo señor Perez de los Cobos.

El alcalde de Valencia no es D. Elias Martínez, como dice un colega, sino D. Vicente Puayo, persona que goza de grandes simpatías por su buena administración.

El gobernador de Huesca ha dispuesto que los alcaldes de los términos inundados el 28 de octubre, formen el plan y presupuestos de las obras que convenga ejecutar, a fin de prevenir la reproducción de nuevos desastres, y rehabilitar caminos y acequias.

En Gerona han sido sobadas las oficinas del cuerpo de caminos y canales. Los ladrones debieron entrar por medio de una llave falsa, puesto que la puerta no presentaba señales de haber sido violentada. En cambio, los cajones de las mesas fueron abiertos violentamente, apareciendo en completo desorden los efectos que contenían. La cantidad robada asciende a unos mil y pico de duros.

En un pueblo del partido judicial de Roa han robado y muerto a un pastor al cual desollaron después los criminales por la resistencia que en defensa de sus intereses había hecho contra ellos.

El liberal niega energicamente la posibilidad de que la minoría constitucional vuelva al Congreso.

Esta mañana a las ocho y 20 minutos han sido ajusticiados en Ateca los reos Miguel y Cesáreo Gil y Laborda, ante una numerosa concurrencia de los pueblos vecinos.

Creo el Imparcial que el nuevo gabinete franco formado por el Sr. Freycinet, no obstante sus condiciones esceptacionales de fuerza, no ha de gozar existencia mucho más prolongada que la del ministerio Waddington.

Anteayer ocurrió una desgracia en Paris por esplosion de la caldera de un establecimiento industrial. Murieron seis personas, y cuatro resultaron heridas.

Los vinos de Aragón vienen siendo muy solicitados en el Mediodía de Francia, y se espera que los cosecheros del Alto Aragón realicen grandes ganancias.

El señor director general de Contribuciones, D. Federico Hoppe, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Estadística territorial y pecuaria, publicada por aquella dirección general.

El Diario oficial publica los decretos nombrando los nuevos subsecretarios. Hoy ha comenzado la emisión de los billetes de la lotería franco-española.

Segun las últimas noticias oficiales de Dundee (Escocia), el número de muertos a consecuencia del derrumbamiento de un tren al rio Tay, ha sido de unos 90, pues anteriormente se habían apeado en las estaciones anteriores al puente un gran número de viajeros.

El Nacional Zeitung, dice que el czar de Rusia ha propuesto a su hijo mayor la dirección de los negocios interiores del imperio ruso, guardando para sí la dirección de los negocios extranjeros.

El czar quiere mantener relaciones amistosas con el imperio alemán. El zarzewitch no ha admitido la proposición de su padre.

La conferencia celebrada ayer entre los señores Sagasta y Martínez Campos, es hoy el tema de muchas conversaciones políticas.

Segun nuestros informes, el Sr. Sagasta estuvo en casa del Sr. Martínez Campos a pagarlo una visita, y con tal motivo entre ambos hombres públicos se habló con extensión de los asuntos de actualidad. Segun dicen, los que se creen bien informados, el Sr. Martínez Campos espuso al Sr. Sagasta los hechos más salientes de su mando militar en Cuba, las causas de las crisis de marzo, las reformas que acarria con respecto a aquella isla y su actitud hoy después de la crisis última, de completa independencia dentro del campo de la política.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Silvestre, papa y confesor. Este santo romano gobernó la iglesia con una prudencia admirable y un acierto maravilloso por espacio de veintidós años; colmado de méritos pasó de esta vida mortal a la eterna el año 335 de Jesucristo.

Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde habrá misa mayor y sermón y por la tarde completas. Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos en este año y para que S. D. M. se digne dispensarnos con su inagotable clemencia en el próximo venidero, concluyendo con procesion de reserva.

En la parroquia de San Ginés se hará función a Nuestra Señora del Amor Hermoso con misa mayor y manifiesto y por la tarde a las cuatro sermón y reserva.

En la parroquia de San Martín, al anochecho, después del rosario, predicará don Francisco Questa Espino, después se cantará el Te-Deum, villancicos y adoración del Santo Niño Jesús.

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

nos a principios del siglo precedente, y que por lo tanto era casi centenario. Habiendo vendido su empleo siendo aún joven, vino a Paris, en donde se entregó a las ciencias ocultas.

Tonia un hijo, el cual había sido servido largo tiempo a la Liga a las órdenes del duque de Mercoeur. Hacía ya unos diez años que no se había oído hablar de este hijo.

Solo una persona habitaba con él; su criada Margaritona. A estos detalles circunstanciados añádase que maese Eudes estaba muy bien acomodado, y que al propio tiempo era sólidamente avaro, lo cual explicaba el estado de ruina en que dejaba la parte trasera de la casa, ruina que había seducido a los secuaces del infierno hasta el punto de hacer de aquel edificio su morada habitual.

Decíase que maese Eudes no estaba solamente bien acomodado, sino que era escocivo, fenomenalmente rico; añádase que no solo era sabio, sino que era mago, brujo y estaba en comercio directo con el diablo.

des mandaba a su criada que se retirara. Luego de irse esta, llegabase él a un armario abierto en el respaldo de la pared; había con una llave de oro que el cuello llevaba colgada de una cadena del mismo metal, y del armario sacaba un frasquito igualmente de oro.

Con el frasco en la mano, recitaba una fórmula mágica, y enseguida lo destapaba lentamente. Una lamita roja se escapaba entonces por el cuello prolongado del frasco; subía hasta el cielo raso, y el apagarse estaba con un ruido semejante al de la detonación de un arma de fuego, y espantaba por el apesento un olor desconocido.

Y entonces, al contacto de aquel aire, obrábase una metamorfosis súbita y estraña. Maese Eudes, el anciano centenario parecía no tener más de treinta años!

Así que penetraba en él, cerraba la puerta, y oíase el ruido de los cerrojos, de las barras de hierro y de las cadenas con las que en su interior la atrancaba.

más que heridas parecían tres carbonos encendidos, incrustados en la carne. Su aspecto espantaba, y al ver al ginete y a su cabalgadura preciso era volver la cabeza; pero por fortuna, añadida juiciosamente el narrador, la hora en que el ginete y la mula llegaban, no permitía que se los viera perfectamente.

Los diez daban siempre en el momento en que el ginete se detenia delante de la casa de maese Eudes.

La criada, prevenida sin duda, abría en seguida; entraba el ginete, y una vez dentro, se apeaba de la mula.

La noche en cuestión era, pues, la del segundo sábado del mes de marzo de 1608. Maese Eudes se hallaba en su alcaoba, situada en el segundo piso que daba a la calle.

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

segundo sábado de todos los meses iba a dar una lección de magia a maese Eudes. Un hecho confirmaba al pueblo; en esta creencia; y era este hecho, que el sábado Santo de cada año, el ginete y la mula no habían su visita mensual, y que, como maese Eudes no salía nunca, nunca, por consiguiente, iba a la iglesia; y como no recibía, ni ninguna persona más que el desconocido era evidente que no tenía confesor ni director de conciencia.

En 1608, la tradición concerniente al caballero y a la mula parecía haber decaído un tanto, por más que aun persistía; pues decíase que hacia unos tres años ninguna visita estraña había tenido lugar a la casa sospechosa.

Y ahora que el lector está al corriente de esas versiones, falsas ó verdaderas, rogámosle que penetre con nosotros en esa casa de la calle de las Estufas Viejas de San Honorato, a la misma hora precisamente en que los buenos habitantes de Paris preferían dar un rodeo, a correr el riesgo de pasar por delante de una morada frecuentada por los diablos y los condenados.

Maese Eudes era un hermoso anciano, grandemente vigoroso aun, a ser verdad las conjeturas de los vecinos que le atribuyen casi un siglo de existencia.

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

segundo sábado de todos los meses iba a dar una lección de magia a maese Eudes. Un hecho confirmaba al pueblo; en esta creencia; y era este hecho, que el sábado Santo de cada año, el ginete y la mula no habían su visita mensual, y que, como maese Eudes no salía nunca, nunca, por consiguiente, iba a la iglesia; y como no recibía, ni ninguna persona más que el desconocido era evidente que no tenía confesor ni director de conciencia.

En 1608, la tradición concerniente al caballero y a la mula parecía haber decaído un tanto, por más que aun persistía; pues decíase que hacia unos tres años ninguna visita estraña había tenido lugar a la casa sospechosa.

Y ahora que el lector está al corriente de esas versiones, falsas ó verdaderas, rogámosle que penetre con nosotros en esa casa de la calle de las Estufas Viejas de San Honorato, a la misma hora precisamente en que los buenos habitantes de Paris preferían dar un rodeo, a correr el riesgo de pasar por delante de una morada frecuentada por los diablos y los condenados.

Maese Eudes era un hermoso anciano, grandemente vigoroso aun, a ser verdad las conjeturas de los vecinos que le atribuyen casi un siglo de existencia.

